

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA

SALA CIVIL – FAMILIA- LABORAL

TRASLADOS DE APELACIÓN Y/O CONSULTA A LOS NO APELANTES Y/O NO BENEFICIARIOS DE CONSULTA PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSIÓN (ART. 15 DECRETO 806/2020)

LOS MEMORIALES PRESENTADOS ESTÁN INSERTADOS EN TYBA Y DESDE ESA APLICACIÓN PODRÁN DESCARGARLOS:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DESPACHO DEL MAGISTRADO DR. MARCO TULIO BORJA PARADAS

ASUNTO	PROCESO		MEMORIAL DE APELANTES O BENEFICIARIOS CONSULTA		TÉRMINO	INICIA TÉRMINO
	RADICADO	Folio y Libro	Sí presentó	No presentó		
Apelación y/ consulta sentencia						
3-oct-23	23001310300120200010601	489-2023	X		5 días	22-ene-24

SECRETARIA SALA CIVIL - FAMILIA. - Montería, a los veintidos (22) días de enero de 2024. En la fecha se fija la presente lista de traslados, siendo las 8:00 de la mañana.